



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ASISTENTES DEL SCS A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD DE 01.06.2011 A 23.05.2012, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0617]

#### Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0617, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a asistentes del SCS a las reuniones de la Comisión contra la Violencia de Género del Sistema Nacional de Salud de 01.06.2011 a 23.05.2012, publicada en el BOPCA n.º 136, de 04.06.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0617]

"En las fechas indicadas asistió personal de enfermería a curso celebrado en abril/mayo de 2012 "Derecho, salud y género."

Han participado como formadores en el curso: "Abordaje de la violencia contra las mujeres en los Servicios de Salud", 6, 7 y 8 de junio de 2011, un Psicólogo Clínico, una Trabajadora Social, un Médico de Familia, una Licenciada en derecho, un Catedrático de Ginecología y Obstetricia y un Médico Forense."